

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Martes 11 de Agosto de 1896.

Núm. 12.400

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

El Guadalete. REVISTA POLITICA

Los ministeriales y la carta de Sagasta. Desengaños. Todo como antes. Nuevos manejos. Estado del espíritu público. El general Azcárraga y sus actos de energía. Los rumores de crisis y el programa atribuido á Cánovas. Muchas y muy bruscas alternativas ha tenido la semana última para los políticos en general, y en especial para los ministeriales. La contestación de Sagasta á la carta de Moret, referente ésta á la línea de conducta de la minoría liberal, hizo á los conservadores concebir las más lisonjeras esperanzas. El jefe de la fusión indicaba, después de varios golpes de balancín hacia la derecha y hacia la izquierda del partido, que este, de acuerdo al gabinete Cánovas toda la responsabilidad, debía conceder al mismo cuanto pudiese en concepto de recursos y medios de gobierno. De aquí dedujeron los canovistas que ya no había otra cosa que hacer, sino coser y cantar. El contrato con la Tabacalera no tropezaría con dificultad alguna; el de la renta de Loterías saldría adelante, como lo más natural del mundo, el monopolio de la sal sería establecido, cual si no representase la ruina de muchas industrias; el de navegación habría de ser acogido con aplausos; el de Almadén pasaría como unas sedas; y el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles apenas hallaría más que unos cuantos discursos en su camino parlamentario. Había que ver el semblante placentero de Cánovas y el regocijádísimo de Navarro Reverter el día en que El Liberal participó al público las opiniones y voluntad de Sagasta. Aquellas fisonomías eran todo un poema de haberlas podido observar D. Práxedes directamente, habría rectificado al punto sus pareceres y propósitos. La cosa no era tan fácil desde Avila, máxime cuando todas las impresiones eran transmitidas por el conducto de Moret. A éste se debe, más de la mitad de lo que ha pasado. Los exministeriales se reunieron y afectando no entender lo que su jefe decía, convinieron en seguir sin alteración la línea de conducta ya practicada. El acuerdo fué tomado por unanimidad; ni el propio don Segismundo se atrevió á oponerse. Al circular esta noticia, el semblante de Cánovas pasó, sin transición, de risueño á torvo, y con la misma prontitud tornóse pálido la calva inmensa de Navarro Reverter. Después de las palabras de Sagasta, quien, dentro de las filas liberales, habría de pensar en cosa que á la obstrucción se pareciera? Pero el jefe reconocía que las materias sometidas á las deliberaciones de las Cortes debían ser ventiladas á conciencia. Había que discutir bien y con calma. No pasaría asunto alguno sin examen y sin enmiendas. Los ministeriales quedaron consternados. La carta de Sagasta, jugada como triunfo definitivo, les había sido fallada, y con ello perdían la partida. En la farsa que constituye la pieza de empeño del antiguo repertorio, los órganos de la situación en la prensa pusieron en las nubes el patriotismo y las dotes de gran estadista de D. Práxedes, olvidándose de que no ha muchas semanas le habían negado lo uno y lo otro. Semejante labor ha sido completamente ineficaz. La gente aplaude la actitud de la minoría, única barrera de la prodigalidad con que el gobierno conservador quiere arrojar de una vez por la ventana todos los recursos del país. Quien tiene la razón y el asentimiento de la gran masa social, tiene la fuerza más potente en la esfera política. Así, los oradores liberales han continuado la tarea que se habían impuesto y nadie los ha llamado aun al orden por primera vez. Conociendo esos hechos los ministeriales han tocado otros registros. Los dictámenes sobre los proyectos de leyes especiales y presupuesto extraordinario, han sido retirados por la comisión para estudiarlos de nuevo y proponer algunas modificaciones. Esto equivale á una satisfacción tácita á los deseos de las minorías. Se procura por el Gobierno disponer favorablemente el ánimo de éstas para que dejen pasar todos los proyectos, excepción hecha del de Almadén y el de ferrocarriles. Tocante á aquel, Rothschild ha manifestado que no tiene prisa y puede esperar algunos meses más. El presupuesto ordinario de ingresos quedará aprobado para fines de la semana que viene. El extraordinario de gastos, por referirse á Guerra y Marina, será poco discutido, pues nadie quiere aparecer como contrario á la provisión de recursos para el Ejército y la Armada. Luego se ventilará el asunto del nuevo contrato con la Tabacalera, el cual, por tratarse de una sociedad, española y que interesa á millares de familias, no encontrará una resistencia obstinada, por más que no sea todo lo beneficioso que pudiera ser para el Estado. Después se tratará del monopolio de la sal, negocio en el que, según el propósito de Cánovas, el ministerio se manifestará muy flexible y acomodaticio, aceptando cuantas reformas propongan las oposiciones. Y por último, se entrará en el asunto de Almadén. Teclado el vado en esa cuestión y visto que habrá debate para días, el Gobierno reanuda la suspensión de sesiones, con la finalidad de para la próxima se avisará á domicilio. Este aviso no se dará hasta que hayan llegado á Cuba los últimos de los batallones, que pronto comenzarán á embarcarse. Cánovas quiere tener cerradas las Cortes durante ese período, por lo que pueda ocurrir. En la temporada de las grandes mareas las oposiciones podrá quizás serlo también de una gran marea social. Los chispazos que han saltado ya en Zaragoza y en Valencia tienen al Gobierno lleno de inquietudes. En Barcelona se han adoptado grandes precauciones policíacas y mili-

tares, y en Madrid, aunque la población parece muy tranquila, las autoridades no se descuidan tampoco. Manejos de filibusteros, á quienes atribuir la causa de la sorda agitación, no faltan, por más que hasta ahora las autoridades han sido, para dar en las capitales de la Península con esos manibeses, tan impotentes como lo han sido muchos jefes de columna para dar con los congéneres de aquellos en la manigua. Pero esas genles pueden poner la mecha, no el combustible. Este es facilitado por el egoísmo descarnado y duro de cuantos aprovechan lo difícil de las circunstancias para sacar adelante sus provechos propios. Semejante espectáculo ha de labrar en el espíritu público surcos más profundos que los que pueda abrir todo el laborintismo cubano. Mas esto no se quiere reconocer. De aquí el peligro. Los escándalos de la recluta para Ultramar hacen peor efecto en un solo día que cuantos manejos pueden los filibusteros practicar en un año. Los esfuerzos que casi públicamente llevan á cabo en Madrid ciertos personajes á fin de sustraer á la acción de la justicia á sujetos complicados en las falsificaciones y estafas cometidas en Correos, preparan el ánimo de la gente para toda clase de indignaciones y arrebatos. No es posible decir á un pueblo con actos más significativos que las palabras: —Sacrifica tus hijos y tu dinero por la patria! Pero yo, que me cuento en los primeros filas y estoy obligado á darte ejemplo, no sacrificaré á objeto tan sagrado ni uno solo de mis empeños de amor propio, ni de mis intereses, ni de mis compromisos, ni de mis debilidades siquiera. Por excepción puede señalarse en ese terreno al general Azcárraga. Del prestigio de éste vive en gran parte la situación, y ese prestigio es merecido. Ahora mismo el ministro de la Guerra acaba de separar de sus puestos á los jefes y oficiales de la recluta para Ultramar, no obstante la poderosa influencia que los ampara. Quizás Azcárraga no ha querido ó no ha podido llegar hasta la raíz del mal, y esto es lo que echa de menos la conciencia pública. Esas son las impurezas de la realidad de que hablaba antaño una voz elocuente. Al general Azcárraga se debe también la vuelta del general Ochando á la Península. Las quejas de jefes y oficiales del ejército de Cuba contra el general jefe de Estado Mayor de aquél, eran tantas y venían tan fundadas, especialmente en cuanto á propuestas de recompensas y á otros asuntos se referían, que el ministro se creyó en obligación de escribir una severa carta á Ochando y otra de serias indicaciones á Weyler. Ochando regresa, y, como todo el que vuelve de allá descontento, parece que viene dispuesto á presentar el estado de los asuntos de Cuba por el lado que más conviene á su interés ó á sus pasiones. Todo ello está ya descontado. Para terminar esta revista debiera hablar de crisis; mas hablé de ella en la revista anterior, y en los términos en que, sobre poco más ó menos, hablan hoy de lo mismo los diarios de Madrid; de suerte que nada de nuevo podría agregar. Para el 20 están citados desde la presidencia del Consejo de Ministros los diputados de la mayoría que se hallan de veraneo, á fin de que se encuentren para esa fecha en el Congreso. Del 20 al 25 dará el gobierno las batallas en que necesite del número para triunfar. El 25 se cerrarán las Cortes y cuando se embarque el último de los batallones destinados á Cuba, hará D. Antonio Cánovas la modificación ministerial. De un conspicuo canovista es este almanaque, el cual me ha sido comunicado, como si se me concediese un privilegio. Yo solamente pongo en él: Dios sobre todo. M. TROYANO Madrid 7 Agosto del 96. (El Porvenir.)

¿VUELVE CASTELAR?

Con el anterior epígrafe publica el popular Diario del Comercio, de Barcelona, el siguiente significativo artículo: «En un trabajo titulado «El regimen parlamentario y los parlamentos», y que lleva la firma del incomparable tribuno D. Emilio Castelar, leemos el siguiente párrafo sobre el que nos permitimos llamar la atención de los políticos y del público en general. Dice así: «El tiempo y la experiencia, que tanto desengañan y escarmentan al mayor número de los mortales, no han hecho en mi otra obra que robustecer y afirmar los principios capitalísticos á que prestara culto en mis lejanas juventud é infancia. Hoy creo, como ayer creía, en la libertad individual; hoy creo, como ayer creía, en la justicia y necesidad de reconocer, y asegurar por el Estado esta libertad en todos los ciudadanos, como está reconocida y asegurada por Dios en todos los hombres; hoy creo, como ayer creía, no existir Gobierno superior al Gobierno parlamentario, contenido y encerrado en la forma republicana. Los cambios de mi vida, tan caecreados, hanse reducido á preferir, entre la República federal, objeto de mis ansias cuando por los desencamientos revolucionarios temi la dictadura militar, y la República unitaria, que me parece la Nación en acto y en ejercicio, completando la independencia nacional con el gobierno de sí misma, esta segunda forma de gobierno, mediante la cual podría servir á mi patria yo mañana, como la he servido ayer, por hallarse á ella unido el culto político mayor de mi alma y la historia entera de mi

vida. Y no solamente persevero en mis principios, persevero en mis hábitos de celebrar aquellos aniversarios, conmemorativos de beneficios hechos en la humana historia, trascendentales al progreso universal y á la realización de los ideales progresivos. Tales, y tan terminantes declaraciones, hechas en los criticos momentos actuales, y por aquel Castelar que, después de licenciarse su partido, ha declarado tan solemne y tan repetidamente que no volvería á la vida activa de la política, nos han sorprendido extraordinariamente, como preocuparán, de seguro, á nuestros llamados estadistas y á los políticos que pretenden dirigir é integrar la marcha de la Nación española. Amenazada por inminentes riesgos hasta nuestra integridad nacional; deshechos los partidos políticos del turno dinástico; revueltas y sin tendencia las masas republicanas; en ruinas la Hacienda y la Propiedad y el crédito nacional... Cuando tales y tan densos nubarrones oscurecen la atmósfera de la patria; cuando todos, grandes y chicos, han perdido la cabeza, alza su voz el expresdente de la República española y parece como que pide reivindicaciones y un puesto para salvar la nación en las futuras contingencias que pudieran cristalizar en un inmenso debacle y destornillamiento. ¿Qué habrá visto ó oído de D. Emilio Castelar para hacer tan trascendentales declaraciones, en pugna con su voluntario y absoluto retraimiento? ¿Qué quiere decir, y á quién llama con ese toque de atención el exjefe del posibilismo? ¿Y qué dirán los Abrazados y otros incrustados en la Monarquía? ¿Y cómo interpretarán sus soldados del posibilismo esta nueva proclama de lucha del Sr. Castelar? ¿Qué ha visto, qué ha oído el Sr. Castelar en el fondo de nuestros grandes infortunios?»

LA PENA DE MUERTE

Todos los periódicos de España debían reproducir, apoyándolo, el siguiente proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Pulido. «AL CONGRESO. Estados más perfectos de la civilización en los pueblos y con ellos un conocimiento más exacto del espíritu humano y de los fundamentos del derecho penal, han venido modificando, en sentido humanitario y conveniente á los intereses sociales que se procura defender, las prácticas penales, muy especialmente en lo que se refiere á la mayor y más terrible de todas ellas, la pena de muerte. Aunque en España han cambiado mucho estas prácticas, de acuerdo con los consejos de una justicia ilustrada, y con los procedimientos que siguen los demás pueblos, tanto de Europa como de América, aún resta bastante por modificar, dentro de la ejecución de dicha pena (cuya necesidad no se procura poner aquí en tela de juicio), si ella ha de someterse á lo que recomiendan hoy, con razones superiores á todo debate, y por extremo persuasivas, el espíritu generoso en que se inspira actualmente la aplicación de las penas, la eficacia individual y social de la pena misma, y el efecto que causa en ese organismo social que es el principalmente interesado, y por cuyo bien todo se realiza. La publicidad con que en España se cumple hoy todavía la sentencia de muerte, y los actos de notoria y siniestra exhibición que le acompañan, son testimonio de atraso y de barbarie, que ocasionan muchos y variados daños, sin reportar bien alguno, lo mismo para el desgraciado reo sometido al suplicio, que para los individuos de instintos criminales en quienes se desea producir un efecto de ejemplaridad, que para ese ya citado organismo social, á quien se causa espantable sacudimiento y dolorosísima impresión, que superan muchas veces, pudiera decirse que siempre, en sus perjudiciales efectos, al daño mismo que un día causó el criminal con su delito. Quizás solo los médicos saben bien el número crecido de perturbaciones nerviosas que en personas susceptibles y de curiosidad insana, ocasionan las ejecuciones y exposiciones con motivo de esta sentencia; el estado de angustia y de terror que se apodera de una población á quien se somete forzosamente al triste destino de identificarse con la suerte de un misero reo condenado á muerte, arrancándola de su vida normal para sumirla en los téticos espasmos y misteriosos estímulos del cadalso y de la ejecución; como solo los criminalistas científicos, conocedores de la psicología del hombre delincuente y del criminal orgánico, aprecian bien hasta qué punto lejos de producir esta escandalosa exhibición efectos saludables de ejemplaridad, convierte en héroe al reo, y provoca en organismos predisuestos, sugestiones y atractivos que interesan mucho prevenir y evitar. Por estas y otras consideraciones que no procede analizar, ni aun exponer aquí, la casi totalidad de los pueblos de Europa y América, donde todavía se conserva en vigor la pena de muerte, ejecuta la sentencia en lugares cerrados, á presencia solo de personas y representaciones determinadas librando á la sociedad de todo daño, te-

rror y pesadilla, y comunicándola tan solo, con austeridad y breve noticia, la sentencia que hubo necesidad de cumplir en un sér humano. La ejecución y exposición de los cuerpos ajusticiados ante las muchedumbres, las numerosas horas de capilla, la limosna pública, implorada en ocasiones y con aparato solemnes; la relación en la prensa, de esos detalles que devoran los sujetos nerviosos... todo esto es, en absoluto, funesto, perjudicialísimo, causa de males imposibles de calcular, aunque de existencia segura, y cumple á la cultura de un pueblo civilizado y á la recta administración de una justicia sabia y humanitaria, hacerlo desaparecer; y puesto que las necesidades de la defensa social requieren todavía la conservación de la pena de muerte, interesa procurar que esta se ejecute conforme y las exigencias de nuestras costumbres á progresos. En virtud de dichas razones, el diputado que suscribe pide al Congreso se sirva aprobar la siguiente PROPOSICIÓN DE LEY. Los artículos 102, 103 y 104 del Código penal vigente, se reformarán conforme al siguiente texto: Artículo 102. La pena de muerte se ejecutará en garrote. La ejecución se verificará de día á las doce horas de notificada la sentencia (comprendiendo entre éstas las de la noche), dentro de la cárcel y en lugar cerrado que el Tribunal determine. Esta pena no se ejecutará en día de fiesta religiosa ó nacional. Art. 103. Durante las horas de capilla solo podrán visitar al reo funcionarios del establecimiento y de la administración de justicia que el Tribunal y el director de la prisión determinen, sacerdote y el médico de la prisión, las personas de la familia del reo que obtengan licencia para ello, y los hermanos de la Congregación religiosa que cumpla este humanitario fin. Art. 104. Asistirán á la ejecución el juez de instrucción, el inspector de policía, donde le hubiere, y donde el alcalde, el director de la prisión, el sacerdote, el médico, dos representantes del Ayuntamiento, el escribano de la causa, y las personas que el Tribunal autorice. Después de verificada la ejecución, y de comprobado el estado de muerte por el médico, levantará el escribano un acta de aquella, y la firmarán todos los presentes. Se hará pública en términos breves y sencillos la ejecución de la sentencia, prohibiéndose relatos episódicos acerca de ella. Palacio del Congreso 6 de Agosto de 1896. LOS HEROES DE LA GUERRA. LAS CRUCES LAUREADAS DE SAN FERNANDO. D. FRANCISCO GARCIA FERNÁNDEZ. Un héroe que ganó su cruz en el combate mismo donde conquistara la suya el heroico oficial D. Salvador Castro Somoza. En el grupo de aquellos 52 valientes que se cubrieron de gloria el 8 de Noviembre del 95, en la trocha de Júcaro á Morón, iba el soldado Francisco Garcia Fernández. Marchaba también en la extrema vanguardia, contra la cual los insurrectos emboscados dirigieron su primer ataque; y sacando del pecho toda su bravura de soldado de España, y del cerebro toda la desprecupación heroica de nuestros guerrilleros, luchó cuerpo á cuerpo contra el grupo numeroso y mató á varios y cayó herido; y herido y todo, aun le quedaron fuerzas para pedir aquella misma noche que en lugar de enviarle al Hospital, le destinasen al servicio de trincheras. Al verificarse la sorpresa y trabarse el combate, Francisco Garcia, que iba de los primeros, se vió súbitamente rodeado por varios enemigos, uno de los cuales le asió del brazo izquierdo, gritándole que se rindiera. El valiente soldado honra de su provincia, Lugo, y de su pueblo, Labrada, dió un empujazo al que le asía y se desprendió de él; otro de los enemigos le asió un machetazo que le hirió en un hombro; entonces el soldado retrocedió violentamente, echóse el fusil á la cara y disparó cinco tiros, haciendo caer á cuatro de sus enemigos y huyendo el resto. Enseguida acudió á la voz del teniente Somoza, que á unos cincuenta pasos del soldado Garcia, llamaba á la tropa para que se concentrara; y allí, en el grueso de la fuerza, continuó batándose como una fiera, y ayudó más tarde á recoger y conducir heridos. Al recogerse después nuestra tropa al fuerte del kilómetro número 15 de la trocha, los jefes felicitaron al soldado Garcia y le dijeron que se retirase y se curara. Replicó el soldado que su herida era leve; pidió permiso para que le mandarán á hacer servicio de trincheras; y se lo concedieron, y allí se estuvo de centinela toda la noche, como si fuera de fiesta y alegría, bromeando con sus compañeros y tiroteando al enemigo. Pocos días después el soldado Garcia fué propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando con 100 pesetas anuales de pensión, en uno de los informes más honrosos que han podido ponerse durante la actual campaña.

4.000 MILLAS Á REMO.

París 8 (8:50 m.) Empleando sesenta y dos días en la travesía, tripulado por dos yankees y á fuerza de remos llegó al puerto del Havre el bote Fox, procedente de Nueva-York. Preparase en esta capital una gran ovación á los dos marineros del bote Fox que debían venir aquí á exponer la embarcación en que efectuaron la travesía del Atlántico. El bote no mide más que dos metros de longitud; carece de mástil y de timón. Los cuatro mil millas que separan á los dos continentes se franquearon á remo, combatida la ligera embarcación por una terrible tempestad que volcó el bote, salvándose los tripulantes por su maravillosa serenidad. Han llegado, casi desnudos, con las manos llagadas y estenuados. En los anales de la navegación no se registra ninguna travesía tan audaz. Hay quienes creen muy exagerada la anterior noticia. COLABORACIÓN INÉDITA. VELANDO AL MUERTO. Por primera vez en mi vida cumplí el tristísimo deber de pasar la noche en vela cerca de un cadáver. Me acompañaban dos individuos de la familia del hombre que pocas horas antes dejó de existir, y con los cuales había cruzado el saludo mañana docena de veces, y otros dos de quienes no conocía siquiera los nombres. Realmente de los cinco que estábamos allí, sobrabamos por lo menos tres, porque para echar un vistazo á un muerto, con la absoluta seguridad de que nada necesita, y rociar su mortaja con agua fenicada si llegan hasta el olfato de los vivos las pruebas innegables de la descomposición de la materia, son suficientes dos personas. Y esto suponiendo que una de ellas carezca de valor para desempeñar sola tan difícil cometido. Pero la ley de la costumbre, que es la ley menos infringida, exige en tales casos que no sean rechazados ofrecimientos que casi siempre responden á un deseo digno de gratitud. Los que lloran la pérdida del sér querido encuentran momentáneo lenitivo á su aflicción en las palabras del que solicita un puesto en la guardia fúnebre. Los que la forman suponen, no sin fundamento, que la noche ha de parecerles menos larga y el espectáculo mortuorio menos triste, si en mayor el número de guardianes. El ansia de vivir, la necesidad de relacionarse con sus semejantes, nunca son tan imperiosas como en esos momentos en que el sér humano contempla un cuerpo en el que quedó aniquilada para siempre la fuerza vital. Poco después de las once conseguimos que la inconsolable madre y la afligida viuda se retiraran á descansar á una de las habitaciones situadas al otro extremo de la casa. Durante una hora oímos, primero continuados, después á intervalos cada vez mayores, los lamentos, los sollozos, los fuertes suspiros de las infelices mujeres. Al fin el sueño venció á la horrible pena; el cansancio del cuerpo pudo más que el sufrimiento del espíritu. Quedáronse dormidas profundamente. La conversación que sosteníamos en voz baja, era un extraño conjunto de notas graves y agudas; especie de miscelánea formada con lamentaciones, pesamientos filosóficos de uso común, frases hechas con arreglo al patrón de la vulgaridad, anécdotas de la vida de un stro infuunado amigo, trozos de la historia de cada uno de nosotros; comparaciones, presagios tristes, halagüeñas esperanzas. La sonrisa alteraba de vez en cuando, instantáneamente, la seriedad de los rostros; el rápido y energético ademán rompía la circunspección de las casi inmóviles figuras. Por turno demandado frecuentemente nos ofrecíamos cigarrillos; por turno también entrábamos en la estancia mortuoria. Con poca variación decíamos lo mismo al volver á ocupar el sitio abandonado: —Pobre Luis! Parece que está durmiendo. —O bien: —Todavía no hay síntomas de descomposición. —Uno de los parientes del pobre Luis, respetable señor de abultado abdomen y simpático rostro encuadrado, en barba canosa, decía invariablemente, completando la exclamación del que acababa de contemplar al muerto: —Qué triste vida humana! Sonaron las tres en el reloj de una cercana iglesia. La conversación languidecía... Tres de mis compañeros comenzaron á dar señales de debilidad ante los ataques del sueño. Esa debilidad se manifestó con los mismos síntomas en cada uno de ellos: el atacado entornaba á medias los párpados, como si le molestara la luz del quinqué, ó como si tuviera necesidad de abstraerse para consagrar por completo sus fuerzas mentales á la solución de algún problema difícil; teclaba con los dedos sobre la mesa en derredor de la cual nos



agrupábase, ó se mordía suavemente los labios, para dar á entender que estaba despierto; después acababa de cerrar los ojos; al cabo de treinta ó cuarenta segundos, la rápida inclinación de la cabeza sobre el pecho, le obligaba á abrirlos desmesuradamente; fijábase al punto en el respetable gordinflón y en mí, que continuábamos hablando, y por medio de un signo de aprobación expresaba su absoluta conformidad con lo que decíamos...

—¡Qué triste vida humana!...  
—¡Qué triste vida humana!, decía yo mentalmente, apoyándome en una de las jambas de la puerta que ponía en comunicación la estancia donde los vivos dormían con la estancia donde yacía un cadáver alumbrado por la luz de cuatro blandones. ¡Qué triste vida humana!...

Y brotaba en mi mente el recuerdo de algunos episodios de la agitada existencia del pobre Luis, del incansable combatiente que, como otros muchos, trató de conquistar en la lucha social una posición en la que las necesidades creadas por funestos convencionalismos de educación y de gustos, estuvieron en armonía con los recursos que podían satisfacerlas.

Lucha constante, titánica contra los obstáculos que en el camino de un soñado bienestar amontonaba unas veces la casualidad, otras la indiferencia ó el instinto de conservación de los demás hombres. Lucha que obliga al que la sostiene á consagrarse casi por completo á tareas incompatibles con la calma del espíritu, con la tranquilidad de la conciencia, con el amor á la humanidad.

Lucha que exige grande experiencia para meditar el plan, firmeza inquebrantable para realizarlo, valor heroico para afrontar las situaciones difíciles, astucia y serenidad para salir de ellas, resignación para devorar en silencio terribles amarguras, fanfarronería para impresionar á los que son más débiles, hipocresía para adular á los que son más fuertes, absoluto dominio de la voluntad sobre las ideas y los sentimientos para reír á carcajadas cuando el corazón está oprimido por la angustia y cuando la ira crispa los nervios y hace pensar en que no hay color que tenga más atractivos que el color de la sangre...

Y bien: esa lucha feroz, con ser muy triste, no es lo más triste, no es lo más triste de la vida. Lo más triste es que el luchador, impulsado por el noble deseo de conquistarse un bienestar y por el generoso propósito de rodear de comodidades á los seres queridos, no hace otra cosa que labrar la desdicha de estos y la suya propia; torturarse y torturar á los que á él están unidos por lazos indisolubles; renunciar á las venturas que la realidad puede ofrecer, para dedicarse casi exclusivamente á perseguir vagos fantasmas...

Dice el Trabajo: «De las veinticuatro horas del día, conságame nueve ó diez para asegurar por mi mediación, tu sustento y el de tu familia.»  
Dice el Sueño: «De las veinte y cuatro horas del día, conságame siete u ocho para restaurar las fuerzas que perdiste trabajando.»  
Dice la Ambición: «Las horas que el Sueño te deja libres conságame las á mí.»

Entonces la Razón se atreve á insinuar: No hagas caso de lo que la Ambición te dice; las horas que te dejen libres el Trabajo y el Sueño, dedícalas al placer que proporcionan los grandes amores. Tús padres, tus esposas, tus hijos te piden caricias, sonrisas, atenciones, dulcíssimas frases, todo lo que constituye la felicidad relativa que puedes encontrar en este mundo y que consiste en amar y ser amado.

Pero tienen más poder los consejos de la Ambición, y el hombre dominado por ella, relega á segundo término, y á veces al olvido, las más grandes y puras afecciones. En sus relaciones íntimas con la familia y con los amigos, halla constantemente motivos de contrariedad, de disgusto, mira con microscopio las pequenezas de la vida y las toma como pretexto para desahogar la ira que se vio precisado á sofocar—porque así lo exigen las conveniencias sociales—ante las personas que realmente le engendrarán. Alguna que otra vez, la tranquilidad renace en su espíritu, cesa la excitación de su sistema nervioso; ama y saborea la satisfacción de verse amado; su hogar le parece un Paraíso... Pero esto dura poco... ¡jarco-iris que momentáneamente muestra sus brillantísimos colores, después de una tempestad de muchas horas!

Obsesionado por la idea generadora de mis amargas reflexiones, creí ver en el rígido semblante del pobre Luis la expresión de un dolor profundísimo; de un dolor sentido en el instante supremo, en que la muerte se apoderaba de su presa; de un dolor que el agonizante no podía ya traducir en estas ó parecidas palabras: «¿Cuánto tiempo robado á los dulces placeres del hogar!... ¡Cuántos tormentos sufridos inútilmente!»

Sentí en aquel instante que una mano se posaba en mi hombro. Sobresaltado, volví la cabeza. El caballero de la barba canosa había despertado y estaba junto á mí.  
Nos miramos; él hizo un gesto de conmiseración y yo, sintetizando todo lo que pensaba, todo lo que sentía, en la frase vulgar por él repetida tantas veces, exclamé con tembloroso acento:  
—¡Qué triste vida humana!...

TOMÁS CAMACHO.  
8 Agosto de 1896.  
(Prohibida la reproducción)

El nuevo Reglamento

DE CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

El Sr. Navarro Reverter, quiere sin duda alguna, dejar memoria imperecedera de su paso por el Ministerio de Hacienda. A los muchos desaciertos de su funesta gestión produce, hay que agregar, el éxito obtenido con la reforma del Reglamento de Contribución Industrial y de Comercio, reforma acometida indudablemente, para reforzar los Ingresos de sus tan justamente discutidos presupuestos. Antes de ahora, siempre tuvieron los reglamentos, carácter provisional, pero al que rige desde 1.º de Julio, se le ha suprimido esa palabra, con lo que se le da carácter definitivo, no obstante no haber oído el parecer del Consejo de Estado.

El Sr. Ministro, no ha alterado las cuotas de tarifa como lo hizo el Sr. Gamazo; sabe él que pesan muchos gravámenes sobre el Comercio y la Industria, y que no hay que pensar en aumentarlos; pero su fecunda imaginación le sugirió una idea salvadora, que es la que ha puesto en práctica.

En efecto; los vendedores de relojes ordinarios que antes contribuían con la cuota de 11.ª clase, lo harán en lo sucesivo, por la correspondiente á la clase 10.ª, es decir; que pagarán anualmente 34 pesetas más que hasta aquí, sin los correspondientes recargos.

Las tiendas de Abacería, continúan con el mismo epígrafe y en la misma clase, pero han transformado de tal manera aquel, y le han eliminado tantos artículos que antes podían espenderse, que de aquí en adelante las abacerías, quedan relegadas á la categoría de puestecillos; baste decir, que no se permite vender queso, sal, almidón, buñas, conservas, manteca, pimiento molido, thé y café, es decir que no se podrá vender nada; porque restringiendo esto como lo hacen, es imposible que este gremio pueda subsistir.

Sin duda, el Sr. Navarro Reverter, se cree que aquí nadamos en la abundancia, y no se equivoca solamente que esta abundancia es de todo lo contrario que él se figura; es la abundancia de las calamidades.

A nadie se le oculta la grave crisis que hace tiempo venimos atravesando, y que la marcha del comercio é industria en grande y pequeña escala, es difícilísima: pues bien, tomándose determinaciones tan poco bien meditadas como la referente á la reforma del Reglamento de Contribución Industrial y de Comercio, y haciéndolas en el sentido que se ha hecho esta, es absolutamente imposible subsistir.

E. GARCÍA PÉREZ.

PUERTO-REAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Sin programa de festejos para no variar de costumbre, éstos tienen lugar cada año más espléndidos.

Verdad es que se ha suprimido en el presente la caseta para bailes en la plaza de Jesús, pero es digna de elogios la conducta del Sr. Capriles, nuestra digna primera autoridad local, toda vez que no es justo que, mientras con las alegres notas de los walses de Straus danzaban en la caseta la juventud forastera, la de esta población estuviera en rededor del bonito pabellón, ávida de diversiones que pensaba suprimir para costear el salón de baile.

Este año los festejos son más numerosos y generales, lo mismo se han de recrear los forasteros que nuestros vecinos, lo que en parte redundará en elogios para el señor Capriles.

Para la noche del 16 del presente mes á más de música é iluminación extraordinaria, se quemarán vistosos fuegos de artificios por reputado pirotécnico y por el siguiente orden:

Cohetes, bombas, coronas, etcétera.—La doble gloria, el girasol, la fuente improvisada, los anillos aéreos, la estrella móvil, la cruz por transformación, batería de fuegos romanos, la estrella polar, el vaso encantado, la fuente luminosa y dos palmas de fuegos chimescos.

Por el programa puede juzgarse cómo han de resultar las vistas.  
—Para fines del mes vendrá al teatro una notable compañía de zarzuela.  
—Como festejo público, se organiza un cuadro de canto y baile andaluz.  
—Todas las tardes se ven muy animados los paseos.

Anoche hubo música é iluminación extraordinaria.  
Aun no se ha fijado la fecha del primer baile en el aristocrático Casino Antiguo.  
—Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Madrid, á D. Ramón Avila.  
—Regresa á Cádiz, el Sr. Herrera Dávila.  
—Se encuentra en esta, D. Luis Martel.  
—Se proyecta una gira marítima, de que dare cuenta.

CASANOVA.

DE CADIZ

INFORMACION DIARIA.

Se le ha concedido la cruz del mérito militar, al Teniente Coronel de la Guardia Civil, Jefe de esta Comandancia, D. José Luis Gay.

Se notifica á D. Carlos Derqui, el fallo recaído en cuestión reglamentaria suscitada por este, con el arriendo de consumos, sobre la forma en que debe devengar los derechos la aceituna aderezada.

Han sido rescatadas 16 reses vacunas, de las 24 que en la noche del 23 de Enero último le fueron robadas á D. Antonio García Díez en el cortijo de su propiedad, Reganteo, término de Arcos.

El servicio lo ha prestado la Guardia Civil, la que tras muchas pesquisas averiguó que 24 reses habían sido vendidas en

diferentes cortijos de los términos de Setenil, Ronda y Teva.

Al rescatarse las reses, se pudieron adquirir las señas de los ladrones, capturándose á los seis que formaban la cuadrilla y los que declararon que á más de las 24 reses vendidas en los cortijos, mediante firmas y cédulas personales falsas, habían llevado el resto del ganado robado á Málaga, en cuyo Matadero lo compraron.

Los ladrones han quedado á disposición del Juez de instrucción de Jerez.  
Aun falta que capturen más ladrones de caballerías, que se supone vagan por los términos de Grazalema y Bornos.

El correo de Cuba ha zarpado al medio día: lleva 691 pasajeros de ellos 122 de tránsito.

De los pasajeros embarcados en Cádiz, hay que contar 524 individuos de la reclusa, procedentes de Madrid y que ordenadamente embarcaron esta mañana temprano.

En la demarcación de Algar, en la casa morada de la joven Lucía Ramírez Zapata, ha ocurrido un lance sangriento.

Un jornalero de 38 años, aprovechando que aquella joven se encontraba sola en su casa, trató de atropellarla, más como intentara huir, la sujetó por un brazo, dándole dos puñaladas en el pecho, de las que falleció cinco horas después.

El asesino salió huyendo con dirección al campo, y apesar de que la Guardia Civil del puesto, salió inmediatamente en su persecución, no logróse capturarlo. Se cree pudo refugiarse en lo más accidentado del terreno.

Su familia reclama á un joven que desde Valencia, se fugó para ingresar en el Depósito de Ultramar de esta plaza como voluntario.

Una vecina de Jerez se ha presentado al Alcalde reclamando una sobrina, que se ha fugado con una mujer de vida airada.

Por haber fallecido D. Francisco Marengo, se encarga de la Administración principal de loterías de la provincia, el administrador de la número 7 y de ésta interinamente el de la número 4, con intervención del oficial de Tesorería D. José Cuervas.

La corrida de ayer fué un soberbio espectáculo, por la concurrencia, que animóla extraordinariamente y originalmente poblaba la plaza.

Hace tiempo, años, que no se reunía tanto mujeriego gaditano, que es la flor y nata, cifra y compendio y resumen notabilísimo de la gracia, del donaire, y de la hermosura andaluza.

La novillada no fué accidentada y el conjunto de impresiones agradable, estuvo más completo y brillante.

Los beneficios obtenidos por la Casa de Socorros, aun han sido más espléndidos. Seis mil pesetas líquidas.

Se lo merece tan utilísimo establecimiento benéfico.

A más se debe gratitud á los Caballeros Hospitalarios, que han proporcionado el festejo de este año. No ha habido otro.

Ha estado hoy aquí conferenciando con el Gobernador civil, el capitán de la benemérita, Jefe del escuadrón de esa, Sr. González Quededo.

Siguen adoptándose en esa, precauciones.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Agosto de 1896.

Varietades.

PEQUEÑECES

Juan Camarilla, que es actor excéntrico y en unión de otros más pasa la vida consigue más aplausos que esos otros y es sabido que lleva Camarilla de dicha compañía «todo el peso» pues va de-bajo de la compañía.

Mi buen amigo Bautista persona sencilla y buena, dice, que como es dentista come con la boca ajena.

No recuerdo en qué corrida de toros formidables, dió un picador al picar un costalazo tan grande que vimos, antes de tiempo, «la caída de la tarde.»

Aunque fuese un calavera y bastante torpe fuera mi colega Salvador, queriendo emprender carrera á ser llegó corredor.

Diálogo desenfadado entre don Juan y don Pedro:  
—¿A que le rompo la crisma?  
—¿A que le fracturo un hueso?  
—¿A que le divido el cráneo?  
—¿Cuánto va á que le revientó?  
—Sí, que me revienta usted hace muchísimo tiempo.

JOSÉ RENDÓN.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 9 DE AGOSTO.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperatura máxima (35.0), mínima (14.2), media (24.6), máxima al sol (37.5), Radiación solar (50.2), Radiación terrestre (10.8), Tensión del vapor de agua (15.6), Estado higrométrico del aire (44.5), Presión barométrica media á 0° (750.10), Evaporación en milímetros (9.0), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (S. O.), Velocidad del mismo (kilóms 21.0).

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Habiéndose intentado en Cádiz poner en duda el merecido crédito del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de aquella capital, el Centro Mercantil celebró una importante reunión, en la que se ha protestado contra la calumniosa campaña hecha contra dicho Establecimiento. En la misma sesión se manifestó que muchos comerciantes de Cádiz han ofrecido grandes cantidades. Persona tan significativa como el Sr. Obispo ha ofrecido 500.000 pesetas, de las cuales solo se han aceptado 100.000; la Sra. Marquesa de Santo Domingo de Guzman ha impuesto 25.000, y por último, el Sr. Marqués de Comillas ha ofrecido su concurso, lo cual constituye lo más sólida y decisiva garantía. Con el concurso de elementos tan poderosos y de tanto crédito, el Monte de Piedad sostiene su excelente crédito y desahogada situación.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento, mañana Miércoles.

Oficio del Sr. Juez Municipal del distrito de San Miguel poniendo á disposición de S. E. 16.500 pesetas que ha indemnizado un individuo que causó daño en la cañada de la Boca de la Fox.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sometiendo á la aprobación de S. E. el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de un trozo de alcantarilla en el callejón del Duende.

Expuesto de un Sr. Concejal proponiendo se anuncie la subasta de adquinado de una calle y se haga el estudio de otra.

Id. del Sr. Capellán de la Merced invitando á S. E. á la función en honor de la Patrona de esta ciudad é interesando contribuya con la limosna de costumbre.

Id. del Sr. Depositario de Propios proponiendo la adquisición de cierta cantidad de papel de nullas.

Id. de la Contaduría Municipal proponiendo una transferencia en el presupuesto de 1895 96.

Escrito de D. Guillermo Garvey pidiendo se le señale la línea á que ha de sujetarse en la reedificación de su casa calle Pizarro, núm. 10.

Abono de sus haberes á D. Antonio Castillo Pizarro que ha desempeñado el cargo de practicante de la Casa de Socorro desde el fallecimiento del Sr. Morales.

Id. de D. Ricardo Díaz Vilches solicitando ocupar la vacante que dejó á su fallecimiento el practicante de la Casa de Socorro D. Fernando Morales.

Id. de un empleado de Consumos solicitando licencia y socorro para tomar baños. Expediente sobre revisar la excepción de corto de talla de un mozo del reemplazo de 1894.

Id. sobre clasificar á otro mozo del mismo reemplazo.

Nombramiento de dos auxiliares de la Secretaría municipal.

Id. de Jardinero mayor del Municipio. Nombramientos para cubrir las vacantes de Sres. Tenientes de Alcalde y reformas de las Comisiones.

Cuentas del suministro de raciones á los presos de la Cárcel, correspondientes al mes de Julio.

Id. del alumbrado público de gas en el mismo mes.

Id. id., de los Juzgados de Instrucción en id.

Id. id., del Hospital en id.

Id. id., del eléctrico en id.

Id. de la carne de vaca consumida en el Hospital de Santa Isabel en el referido mes.

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en la Estación al digno Rector de las Escuelas Pías de Sanlúcar P. Alejandro Corrales el que llegó de Cádiz, á donde fué á despedir á los Escolapios P.P. Pascasio Perez, Manuel Gomez y Antonio Rosa que embarcaron para Puerto Rico.

En el tren ordinario de las cuatro de la tarde de ayer, debieron salir para Cádiz 28 quintos excedentes de cupo los cuales se encontraban en el andén, donde estaban también el Capitán de caballería D. Basilio Angulo, el de Administración Militar Sr. Luque y el Sargento de Victoria Sr. Martos.

A la hora de arrancar el tren se marcharon 13 mozos, quedando el resto en Jerez hasta las seis en que se fueron en el tren correo.

El comandante de la guardia municipal Sr. Gomez, el Cabo Sr. Castro y varios guardias municipales se encontraban también en la estación, para contener á las muchas personas que acudieron á despedir á los que se marchaban.

En las últimas oposiciones celebradas en San Fernando para proveer quince plazas en la Escuela de Condestables se presentaron noventa y cinco aspirantes, habiendo obtenido ingreso en dicha escuela el joven D. José M.ª Lindado y Almagro, hijo del maestro de 1.ª Enseñanza D. Ildefonso Lindado, primer auxiliar de la escuela de la Asociación de Católicos de donde procedía el mencionado aspirante y á quien tanto á él como á su familia le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Sobre la Velada de los Angeles en Cádiz, leemos lo que sigue en El Manifiesto:

«Son muchas las personas que critican la Velada de los Angeles. Hay falta de atractivos y de público, pero principalmente de dinero: esa es la verdad lisa y llana.

El año pasado se quejaban los feriantes y los dueños de cafés y buñolerías de las ventas y lo achacaban á las rifas y positiyas, pero este año se quejan también y no hay tales entretenimientos; y aún hemos oído decir que las rifas daban animación todas las noches y al menos llevaban gen-

to que solía tomar café, refrescos y buñuelos.

El patibulo del cante flamenco es lamentable equivocación y suponiendo que en la forma actual, jamás se repetiría espectáculo.

La corrida de novillos ha sido la más vendible, acaso porque el Municipio le ha vendido á la empresa en dos mil quinientas pesetas.

Como en esta tierra se ponen malos los festejos y gracias hemos oído calificar «la Velada de Lebón.» Y efectivamente es una nave filibustera.

Los fuegos artificiales tan rutinarios como siempre.

La prensa acoge con entusiasmo el pensamiento de El Gaditano, que dirige una invitación á los periódicos de aquella capital para que estimulen el sentimiento patriótico de los habitantes de Cádiz á fin de que apoyen la causa nacional que se defiende en Cuba y se establezcan dos premios, uno destinado al soldado y otro que consistirá en regalar una espada de honor, al primer marino que apresare un buque filibustero.

Este pensamiento tiene origen en el deseo de protestar contra los sucesos de Valencia.

El Diario de Cádiz dice que ante las graves circunstancias que pretenden crear una invitación á los periódicos de aquella capital para que estimulen el sentimiento patriótico de los habitantes de Cádiz á fin de que apoyen la causa nacional que se defiende en Cuba y se establezcan dos premios, uno destinado al soldado y otro que consistirá en regalar una espada de honor, al primer marino que apresare un buque filibustero.

Este pensamiento tiene origen en el deseo de protestar contra los sucesos de Valencia.

La Dinastía, como nosotros, aplaude el pensamiento, que seguramente se llevará á cabo.

Hoy debe recibirse en Jerez el Tóreo Cómico, periódico que excita extraordinariamente la atención de los aficionados. Librería, Larga, 33.

El domingo por la mañana cuando era mayor la concurrencia en el Mercado central de Abastos, se le escapó un tiro á un sujeto que estaba examinando una patata. A consecuencia de la detonación se produjo una ligera alarma que se desvaneció tan pronto como se apercibieron de la causa lo ocurrido.

Anoche ha debido pedirse el permiso para la corrida que tendrá lugar en esta plaza el próximo día 15. Los toros serán de Benjumea, lidiados los Carrillo, El Jerezano y el Moreno.

Ya están terminando las reformas que ha hecho el Municipio de nuestra vecina ciudad del Puerto de Santa María en el hermoso paseo de la Victoria, y ha comenzado las instalaciones para la velada que empezará el próximo Sábado.

Cuántas personas han visitado tan pintoresco sitio, han quedado muy satisfechos de la variación introducida, de permitir el paseo por los jardines y dar ensanche á la entrada con la nivelación del terreno. Es una mejora que venía reclamándose desde algún tiempo, y que ha realizado el Sr. don Calderón con beneplácito del vecindario.

La caseta del Municipio se está levantando de la cascada que está al final del paseo principal como igualmente la colocación de los hilos para 16 luces eléctricas de arco voltaico, y más de trescientas de las incandescentes, con bombas de color, que, colocadas entre los árboles resultará de un efecto admirable, como sucedió en el pasado año.

También se está colocando el escenario para el teatro al aire libre con el fin de proporcionar esa distracción gratuita al público, sin molestar á los que están en las alamedas.

Si la Empresa del Ferrocarril tuviera alguna consideración con estos pueblos que tanto le producen, debiera establecer el tren de recreo, como ha hecho siempre viene sucediendo hoy, los domingos irían de la velada en Cádiz y entonces irían muchas familias de esta ciudad á disfrutar los festejos que ofrece nuestra ciudad para tan visitada siempre por los jerezanos.

Veremos lo que resuelve la famosa Empresa ferroviaria, después de la petición que hacen estos pueblos.

Leemos en «La Correspondencia»

«En el próximo mes de Septiembre serán llamados á prestar servicio en las gran parte de los excedentes de cupo 1893, que permanecerán en ellas hasta el ingreso en caja de la próxima quinta, objeto de cubrir el hueco que dejarán 40.000 hombres que se envían á Cádiz mientras aquella obtiene la debida indemnización.»

Recaudado en el día 8 de Julio en la Administración de Consumos. 3.371.19

Id. en igual día del año anterior. 2.253.15

De más. 1.118.04

Recaudado en el día 9 del mes de Julio. 2.235.04

Idem en igual día del año anterior. 1.987.12

De más. 247.92

En la subasta de carnes verificada ayer en el Matadero, han quedado tratadas á los precios siguientes: De vaca: á 1.16 pesetas, kilogramo; De cerdo: á 0.88 pesetas, kilogramo; De lanar: á 0.88 pesetas, kilogramo. Baja dos céntimos de pesetas.

El domingo ingresaron en Casilla cinco sujetos, dos de ellos...



DIONISIO G. A. PELAYO.

9, LARGA, 9.

FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

De la animada reseña que hace...

Desde el viernes, era muy difícil...

En el cuadro, la calle Ancha estaba...

En Almería ha sido recibida...

En la Comandancia de la Guardia...

Banquete de gordos.—Hace pocos...

Anuncios de interés. Fernando del Castillo y Yuste...

ACABA de llegar á la librería calle Larga 33...

Se arrienda desde hoy la casa calle...

Almoneda de cuadros y muebles.—...

Fin el molino, cal e Puertas del Sol...

Despacho de carbón vegetal y coke...

Se arrienda el establecimiento de...

Coke y carboncilla á 250 pesetas...

Se venden varias prensas, con plato...

Dice el Diario:...

opulentos señores, que en la actualidad...

Sabemos por buen conducto...

Dicen de Madrid:...

En Almería ha sido recibida...

En la Comandancia de la Guardia...

Banquete de gordos.—Hace pocos...

Anuncios de interés. Fernando del Castillo...

ACABA de llegar á la librería calle Larga 33...

Se arrienda desde hoy la casa calle...

Almoneda de cuadros y muebles.—...

Fin el molino, cal e Puertas del Sol...

Despacho de carbón vegetal y coke...

Se arrienda el establecimiento de...

Coke y carboncilla á 250 pesetas...

Se venden varias prensas, con plato...

Dice el Diario:...

Baños en la calle Caracuel.—Conocidas...

Vaquería Suiza.—El dueño de este...

D. Juan Durán Martínez, Médico...

Granja Experimental de Jerez.—Se...

Se vende un terreno de 30 metros...

Disposiciones de la Autoridad. EDICTO.

En autos que se siguen en el Juzgado...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

En el Juzgado de primera instancia...

VINO IODO-TANICO-FOSFATADO G. ESPINAR.

Este vino es el mejor técnico reconstituyente...

Los excelentes resultados obtenidos en la curación...

Durante el verano, es casi indispensable...

DEPOSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico...

El Domingo 10 á las nueve de su mañana...

Telegramas.

Lo de Oriente.

Madrid 9, 1 madrugada. Ha sido disuelta una partida...

El Barón de Kosjeck, ministro plenipotenciario...

Los periódicos de Viena á la vez que...

El temible Czar. Los periódicos de Viena...

País decadente. La emigración cada día más considerable...

Chaparrón de premios. El periódico oficial de Bruselas...

Bien hecho. El Diario Oficial de Paris publica un decreto...

Justicia militar. Madrid 9, 8 25 mañana. En Cuba ha sido fusilado...

Declaraciones. Han sido muy comentadas las declaraciones...

De Cuba. Habana 9.—El estado sanitario mejora.

Captura importante. En el momento de embarcarse...

La fiesta nacional. En Marsella hubo ayer una corrida...

Madrid 10 de Agosto de 1896, á las 2 de la tarde.

La policía intervino entonces, y al ver este gran número...

comisario de policía á hacer de toro...

Después de estos escándalos, prendieron fuego...

Noticia satisfactoria. Madrid 10, 5 36 tarde. Un despacho oficial...

Las autoridades de Madrid han practicado...

Rumor. Dícese que Weyler ha podido que se anticipa...

CAMBIOS. Londres 20.10.30 08. París 20.10.19 70.

Estado de servicios municipales. DIA 9 DE AGOSTO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas...

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes...

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres...

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas...

Casa de Socorro de esta ciudad. Relacion del movimiento...

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—Secretaría...

Los que bayan comienza los sus estudios...

TEATRO ESLAVA. A las 8.—Oro, plata, cobre y nada.

A las 9.—Marina.

A las 10.—Segundo acto de la misma.

A las 11.—Academia de hipnotismo.



¿QUIERES SER MI AMIGO?—Revisita infantil con grabados, utilísima para la niñez. Se vende en la Librería calle Larga número 33, á 40 céntimos.

EL ACABÓSE

Desde el día de Santiago, quedó abierto al público un despacho de vinos riquísimos, en la calle Caballeros, esquina á la de San Pablo á los precios siguientes: Corriente, á 5 céntimos el vaso y 30 la botella. Soleras Jerezano, 40 céntimos el vaso y 60 la botella. Jerez Viejo, 15 céntimos el vaso, y 90 la botella. Soleras Olorosas, 20 céntimos el vaso y 120 la botella. Dulce Viejo, 15 céntimos el vaso y 90 la botella. También se venden por arrobas y medias, á los precios siguientes: Corriente á 6 pesetas arroba. Soleras Jerezano, 12 pesetas. Jerez Viejo, 18 pesetas. Soleras Olorosa, 26 pesetas. Dulce Viejo, 18 pesetas. Vinagre superior de yema á 30 céntimos botella. CABALLEROS Y SAN PABLO.

«Gran Diccionario Tauromáquico».—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

Agradecida al favor que la dispensan las señoras de esta localidad, á la modista de sombreros establecida en la Carrera núm. 20, tiene el gusto de participar á las mismas, que ha trasladado su modesto establecimiento, al núm. 34 de la misma calle. Sigue limpiando y arreglando sombreros de señoras, niños y de caballeros.

Carbón económico.—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufio alguno. Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio. Almacén de D. J. L. Arranz, calle Medina.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la casa núm. 12 de la calle Guadalete. Dnde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos. Las consultas gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia á 6 de p. go.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

La gruta de Lourdes.—Revista Religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga número 33.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilos, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebo J. D.—Véanse al precio de 150 pesetas en la Librería, calle Larga, núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C.º Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flet corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

LUNAS Y VIKINGOS á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 14 de la Vieja.

«EL LIBRO DEL JURADO» Prontuario teórico práctico para la aplicación de los conocimientos que los tribunales populares, jurados, Jurados Fiscales, Letrados, Abogados, Académicos, Abogados del Estado, Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que desearan conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, en el sentido dado hacer de ellas deficiente, no lo es D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION Esta obra se publica en la misma forma que las que se conocen en los tribunales populares, jurados, Jurados Fiscales, Letrados, Abogados, Académicos, Abogados del Estado, Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que desearan conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, en el sentido dado hacer de ellas deficiente, no lo es D. José García y Romero de Tejada.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de José Pareja y Medina, Compas, 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TÉLEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño é Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abanicos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

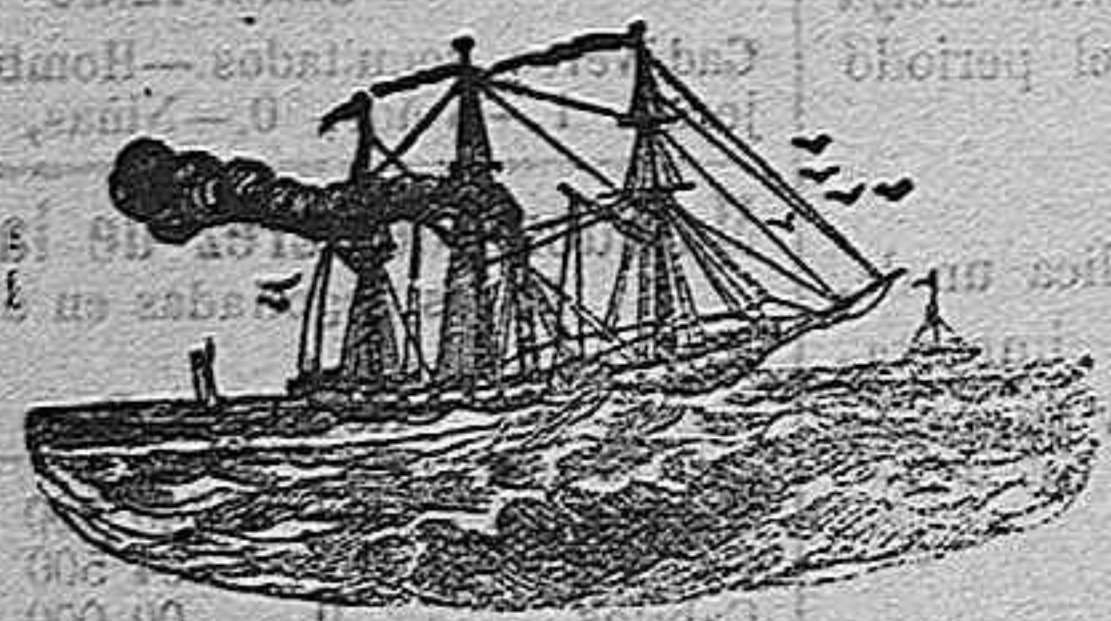
y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 16

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual á de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Karschee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigón, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shengay, Iyago y Yokosama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retorno: los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 60, 499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antihiposódicas, Antihiperóticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable, médica universal con 30 grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occidente. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inspección. Perfectamente proporcionado y asimilable. Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER. PURIFICA LA SANGRE, Abre el apetito, Fortalece á los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general restituye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones irregulares, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Resaca, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en cada caso, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza el curso y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empujamiento y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de A. BÉGIN. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJA SE el nombre y AROUD la marca

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES.—BARCELONA. ARTE Y LETRAS. SUSCRICIÓN PERMANENTE. SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual, regularmente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado. ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs. Se suscribe en los principales centros y librerías de España, Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Proprietario, núm. 15.

LIQOR LAVILLE GOTA REUMATISMO. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del ataque. F. COMAR e HIJO, 28, Rue-Sauve-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.